# Fotografiar, filmar o videograbar en NIH

### **Actividades permitidas**

Los individuos pueden tomar fotografías, películas o video para fines personales o para propósito de noticias del NIH en las propiedades controladas del NIH que pueden incluir, entradas, vestíbulos, pasillos y salas de reuniones públicas en uso, excepto cuando sean contrarios a las normas de seguridad o signos como se indica a continuación.

## **Actividades restringidas:**

**Publicidad/Comerciales** - Fotografías y actividades similares para publicidad o propósitos comerciales se pueden tomar solamente **con antelación con la aprobación escrita del Director del NIH.** (Se recomienda en gran medida que la persona que realice las fotos/películas/videos, posea esta aprobación escrita en el momento en que se realicen. Si los policías y/o los guardias de seguridad cuestionan sus acciones, debe presentar la aprobación escrita al policía/guardia como prueba de autorización).

Pacientes: una persona puede tomar fotografías de un paciente solamente con el consentimiento informado del paciente (o tutor legal o natural) y del Director del Warren Grant Magnuson Clinical Center o del delegado autorizado (Se recomienda en gran medida que la persona que realice las fotos/películas/videos, posea esta aprobación escrita en el momento en que se realicen. Si los policías y/o los guardias de seguridad cuestionan sus acciones, debe presentar la aprobación escrita al policía/guardia como prueba de autorización).

Construcción y remodelación: todos los empleados, contratistas y visitantes tienen prohibido fotografiar, filmar o viodeograbar una construcción en curso o la renovación de sitios sin la aprobación escrita del oficial asignado al proyecto de la ORF. "Se recomienda en gran medida que la persona que realice las fotos/películas/videos, posea esta aprobación escrita en el momento en que se realicen. Si los policías y/o los guardias de seguridad cuestionan sus acciones, debe presentar la aprobación escrita al policía/guardia como prueba de autorización).

a. Donde esté prohibido por la señalización: Todos los empleados, contratistas y visitantes tienen prohibido fotografiar o video grabar cuando está prohibido con alguna señal sin la autorización por escrito del Director de la división de gestión de la seguridad física (DPSM), tal y como se describe en los "Procedimientos para solicitar permiso de DPSM".

#### **Aplicación**

La violación de esta política puede resultar en una amonestación, expulsión del solicitante de las premisas del NIH por la División policíaca o ser sujeto a una multa de no más de 50 dólares o una pena de prisión máxima de treinta días o ambos, por cada infracción (40 U.S.C. 318c).

## Fotografía v filmación sospechosa/videograbación

Todos los sospechosos de fotografiar, filmar o videograbar deben notificarse inmediatamente a la policía del NIH. Los ejemplos incluyen:

- a. Una persona que intenta pasar desapercibida al tomar fotografías, filmar o videograbar
- b. Una persona tomando fotografías/videos de un área sensible desde afuera de un puesto de control de seguridad
- c. Cualquiera que evite el contacto visual de otras personas que toman fotos o videos o toman notas, una persona que muestra mucho interés en una área, etc.

**NOTA:** El DPMS utiliza control de vigilancia y capacidad de filmación en varias ubicaciones para apoyar las operaciones de seguridad. Todos los individuos trabajando o visitando cualquier propiedad o instalación arrendada del NIH están sujetos a la vigilancia por video en zonas públicas y espacios controlados.